

EXPTE. N°: 0157-97

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo, gestione la plantación de especies forestales, que el área correspondiente aconseje, en las calles del Barrio Municipal II, ubicado en calles Inmigrantes e Irigoyen, entre Murature y 18, de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Agosto 14 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0052/97